

## FRANCIA

### Breve perfil de la política cultural

Preparado por Thomas Perrin y Jean-Cédric Delvainquière (octubre de 2023)

#### 1. Datos y cifras

Sistema político: democracia representativa, república unitaria semipresidencialista

Idioma(s) oficial(es): Francés

	Últimos datos disponibles 2020	Últimos datos disponibles 2015
<i>Población a 1 de enero</i>	67,5 millones	66,5 millones
<i>PIB en millones de euros</i>	2 310 311 millones. EUR	2 181 100 millones. EUR
<i>PIB per cápita en EPA Index (EU27_2020= 100)</i>	34 226 euros per cápita 104	32 798 EUR per cápita 106
<i>Administraciones públicas ex-Gasto (en % del PIB)</i>	61.5 %	57 %
<i>Gasto cultural público</i>	17 800 mill. EUR	17 343 millones. EUR
<i>Gasto cultural público en % del PIB</i>	0.77 %	0.79 %
<i>Gasto cultural público per cápita</i>	264 EUR	261 EUR
<i>Cuota de empleo cultural del empleo total</i>	2,3 % (cult. profesionales) 2,6 % (sector cultural)	2,2% (cult. profesionales) 2,4 % (sector cultural)

Fuentes: Población a 1 de enero, últimos datos disponibles / <https://ec.europa.eu/eurostat/data-browser/view/tps00001/default/table?lang=en>

PIB en millones de euros, últimos datos disponibles / [https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/namq\\_10\\_gdp/de-fault/table?lang=en](https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/namq_10_gdp/de-fault/table?lang=en)

PIB per cápita en Índice EPA (EU27\_2020= 100), últimos datos disponibles / <https://ec.europa.eu/eurostat/data-browser/view/tec00114/default/table?lang=en>

Gasto de las Administraciones Públicas (en % del PIB), últimos datos disponibles / <https://ec.europa.eu/eurostat/data-browser/view/tec00023/default/table?lang=en>

Gasto cultural público / Gasto cultural público en % del PIB / Gasto cultural público per cápita: véase también el capítulo 7.1.1 del perfil nacional del Compendio

Proporción del empleo cultural sobre el empleo total / últimos datos disponibles: [https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/cult\\_emp\\_sex/default/table?lang=en](https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/cult_emp_sex/default/table?lang=en)

#### 2. Sistema de política cultural

##### 2.1 Objetivos

El Ministerio encargado de las políticas culturales en Francia se llama actualmente Ministerio de Cultura y Comunicación, también denominado aquí "Ministerio de Cultura".

La política cultural abarca un amplio abanico de sectores y actividades, como puede verse en la página web del Ministerio de Cultura: Arquitectura, Archivos, Arqueología, Artes visuales, Artes audiovisuales, Cine, Danza, Diseño, Industrias culturales y creativas, Libros y lectura, Moda, Monumentos y sitios, Música, Museos, Artes y oficios, Fotografía, Prensa, Teatro y Artes escénicas.

<https://www.culture.gouv.fr/Nous-connaitre/Organisation-du-ministere> La

política cultural persigue los siguientes objetivos principales:

- planificación cultural, decir, equipamientos y oferta culturales en todo el territorio nacional;
- protección y conservación del patrimonio;
- educación cultural y artística;
- apoyo a la creación.

Un objetivo transversal de las políticas culturales es corregir las desigualdades reconocidas en el acceso a la cultura y las instituciones culturales debidas a obstáculos geográficos, económicos y que impiden la participación cultural. La igualdad de acceso de los ciudadanos a la cultura es constitucional: corresponde al Estado garantizar que todas las personas puedan participar potencialmente en la vida cultural. Francia reconoce que la cultura es parte integrante del desarrollo global, incluido el desarrollo social y económico, y la cultura se considera un factor clave para garantizar la calidad de vida y la realización de todos y cada uno de los individuos.

En consecuencia, las políticas culturales tienen como objetivo ampliar y diversificar los públicos y fomentar el desarrollo de la gama más amplia posible de actividades culturales y artísticas en todos los ámbitos culturales, en busca de un equilibrio entre lo que se ha conceptualizado como democratización cultural, por un lado, y democracia cultural, por otro.

Además, el Estado lleva a cabo una política lingüística en Francia: defensa del francés (lengua oficial de la República) y de las comunidades francófonas (francofonía), y protección de las lenguas de Francia (regionales, minoritarias, de inmigrantes, no territoriales y de signos). Además, algunas autoridades regionales o locales llevan a cabo políticas específicas de apoyo a las lenguas regionales.

## **2.2 Características principales**

El sistema francés de acción pública en el ámbito de la cultura encarna un enfoque intervencionista público de la política cultural. La gran mayoría de las acciones son dirigidas y apoyadas por las autoridades públicas a todos los niveles. Además de los aspectos legales y reglamentarios administrados por el Estado en relación con los agentes, bienes y actividades culturales, los gobiernos nacionales, locales y regionales asignan fondos sustanciales a una serie de ámbitos culturales. Departamentos especializados de los servicios públicos administran esta acción en los distintos niveles. Estas políticas culturales públicas permitieron la presencia de una densa red cultural de instituciones en todo el país. Prestan servicios culturales a escala nacional y pueden proteger relativamente la vida y las actividades artísticas del libre mercado, proporcionando así una oferta cultural bastante bien distribuida en todos los territorios nacionales. En este sentido

Francia, desde la creación del ministerio en 1959, se considera característica de un modelo de política cultural con apoyo público.

Las políticas culturales se han articulado en torno a dos conceptos: democratización cultural y democracia cultural:

- La democratización cultural se refiere al acceso generalizado de toda la población a una oferta bastante convencional que se considera representativa de la alta cultura, del patrimonio y de la excelencia artística: entradas reducidas o gratuitas a las instituciones culturales nacionales, acciones para ampliar el público cultural, dirigidas a públicos específicos como escuelas o personas discapacitadas...
- A partir de los años 1970-1980, este enfoque, que podía considerarse restrictivo y en cierto modo elitista, se complementa con el enfoque de la democracia cultural, que amplía el contenido y la consideración de las expresiones y demandas artísticas y culturales en toda su diversidad, sin ningún enfoque jerárquico: ampliación del ámbito de del Ministerio, apoyo a prácticas emergentes o disciplinas creativas que antes podían considerarse "artes menores", como las artes de la calle y el circo, el cómic, la moda y las artes decorativas, el jazz, las "músicas actuales o no clásicas" [musiques actuelles]...

La política cultural busca entonces el equilibrio entre estos dos regímenes de política cultural, sin elitismo ni demagogia.

El Ministerio de Cultura y Comunicación es responsable de la ejecución de la acción cultural del Estado en todo el territorio francés. Otros ministerios participan en áreas específicas de la política cultural (Asuntos Exteriores, Educación, Investigación, Turismo, por ejemplo). Las autoridades regionales y locales también son responsables de la aplicación de las políticas culturales en sus respectivos distritos (municipal, intermunicipal, departamental, regional). La acción cultural llevada a cabo por los distintos agentes públicos se solapa muy a menudo, por lo que cada vez se coordina más o se lleva a cabo conjuntamente, en un marco contractual o basado en acuerdos. Desde hace varias décadas ha aumentado la "intermunicipal", por la que las autoridades cooperativas intermunicipales, conocidas como "intercomunidades", desarrollan sus propias políticas culturales que complementan o, en ocasiones, pueden sustituir a las políticas municipales de los municipios incluidos en la intercomunidad.

Si bien el Estado ha seguido desempeñando un papel importante en la financiación pública de la cultura, la contribución de los entes territoriales ha aumentado considerablemente y representa actualmente en torno al 50% de la financiación global. Si tenemos en cuenta la concentración geográfica de la financiación estatal en la región del Gran París (Île-de-France), que se debe a la presencia de numerosos sitios del patrimonio nacional y muchas instituciones nacionales encontramos una mayor contribución de las autoridades territoriales a los gastos culturales fuera de la región Île-de-France (hasta el 80% de la financiación global en algunas regiones).

## 2.3 Sistema de gobernanza: Organigrama organizativo

	ESTADO	AUTORIDADES TERRITORIALES
NACIONAL	Servicios centrales	
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;">MINISTERIO DE CULTURA Y COMUNICACIÓN</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;">OTROS MINISTERIOS</div>
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;">Direcciones y servicios de la administración central</div>	
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;">Instituciones culturales de ámbito nacional *</div>	
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;">Instituciones públicas del Estado **</div>	
LOCAL	Organismos descentralizados del Estado	
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;">Agrupaciones culturales dentro de las prefecturas</div>	
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;">18 Direcciones Regionales de Asuntos Culturales (DRAC)</div>	
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;">3 oficinas exteriores del Ministerio de Cultura en los territorios de ultramar: Nueva Caledonia, Polinesia Francesa, San Pedro y Miquelón</div>	
	Entes territoriales descentralizados	
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"><i>Regiones</i> Número: 18 (5 de ellos en el extranjero)</div>	
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"><i>Departamentos</i> Número: 101 (incluidos 5 en el extranjero)</div>	
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"><i>Instituciones públicas de cooperación intermunicipal ***</i> Número: 1 254</div>	
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"><b>Municipios</b> Número: 34 945 (215 de ellos en el extranjero)</div>	

Fuentes : Página web del Ministerio de Cultura (<http://www.culturecommunication.gouv.fr>) ; Les collectivités locales en chiffres 2023 (<https://www.collectivites-locales.gouv.fr/collectivites-locales-chiffres-2023>)

\* Instituciones culturales de competencia nacional (20 en 2023, incluidos los museos nacionales): instituciones directamente adscritas a la administración central del Ministerio de Cultura y Comunicación. Tienen funciones en el ámbito de la gestión, los estudios técnicos, la formación y las actividades de producción de bienes o prestación de servicios culturales en materia nacional. Ejemplos: archivos nacionales, centros de investigación y

centros de restauración, museos, mediatecas y bibliotecas nacionales de arquitectura y patrimonio, etc... (lista completa en la web del Ministerio, ver enlace más abajo)

**\*\* Instituciones públicas del Estado (79 en 2023):** organizaciones culturales bajo la supervisión del Estado, con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa y financiera, por ejemplo: museos nacionales, centros nacionales de arte, academias nacionales, escuelas nacionales de arte, etc. Ej.: Centre national d'art et de culture Georges Pompidou, Académie de France à Rome, Centre des monuments nationaux, Centre national de la cinématographie et de l'image animée, academias nacionales de música, escuelas nacionales de arte y arquitectura (20) (lista completa en el sitio web del Ministerio, véase enlace más abajo)

**\*\*\* Instituciones Públicas de Cooperación Intermunicipal (EPCI):** agrupaciones de municipios cuyo objetivo es desarrollar proyectos conjuntos en diversos ámbitos. Las EPCI están sujetas a normas comunes, homogéneas y compatibles con las de las autoridades territoriales, p. ej.: las communautés de communes, los communautés d'agglomération, las communautés urbaines, syndicats d'agglomération nouvelle, métropoles desde 2015.

## 2.4 Fondo

En 1993 se creó un Comité específico para trabajar en la historia del Ministerio: Comité d'histoire du ministère de la Culture. Está compuesto por investigadores, expertos y responsables de políticas culturales. Organiza diversos actos y edita publicaciones para promover y difundir el conocimiento histórico de las políticas culturales.

La historia de las políticas culturales en Francia está marcada por el papel central del Estado, mucho antes de la instauración de la República:

- la adopción del francés como lengua administrativa nacional en 1539 mediante la Ordenanza de Villers-Cotterêts. Casi 500 años después, en 2023 se inauguró la Cité internationale de la langue française en el mismo castillo donde se firmó la ordenanza. Esta antigua residencia real de caza fue completamente restaurada por el Centre des monuments nationaux y la Cité es el único lugar cultural enteramente dedicado a la lengua francesa y a las culturas francófonas. Es el segundo mayor proyecto cultural del presidente Macron, después de la restauración de Notre-Dame de París tras el incendio de 2019.
- promoción y organización del conocimiento y la investigación: Collège de France 1530, Biblioteca Real iniciada en 1368 y creada concretamente a partir del siglo XVe, luego Biblioteca Nacional (creación del registro de derechos de autor en 1537 y primera apertura al público en 1692), Académie française 1634;
- apoyo a las artes visuales y escénicas (Comédie-Française 1680, Museo del Louvre 1793), mecenazgo (subvenciones y encargos a artistas);
- Creación gradual de estructuras administrativas y fondos (creación de la Secretaría de Bellas Artes en el siglo XIX y establecimiento de un Ministerio dedicado específicamente a asuntos culturales en julio de 1959).

## **Cronología**

La siguiente cronología indica los diferentes ministros de cultura y destaca las principales características y evolución de las políticas culturales. Para un relato exhaustivo de la historia de las políticas culturales, véanse las obras en línea del Comité d'histoire du ministère de la Culture: <https://www.culture.gouv.fr/Nous-connaître/Decouvrir-le-ministere/Histoire-du-ministere>

### **Años 60: creación del Ministerio (1959) bajo André Malraux (1959-1969)**

- Estructuración de una política cultural nacional comprometida con el Estado del Bienestar
- Definición de los principales "pilares" de la política cultural: apoyo a la creación y a los creadores, protección y promoción del patrimonio, democratización y educación cultural.
- Instalación de infraestructuras culturales públicas en todo el país, como por ejemplo las "maisons de la culture".

### **Años 70: innovación cultural tras la evolución social posterior a mayo de 1968**

- Jacques Duhamel (1971-1973), y seis ministros ocuparon sus cargos entre 1973 y 1981: Maurice Druon, Alain Peyrefitte, Michel Guy, Françoise Giroud, Michel d'Ornano, Jean-Philippe Lecat
- Periodo de refuerzo de los procesos contractuales e interministeriales para las políticas culturales, apoyo a las vanguardias y expresiones contemporáneas.

### **Años 80: un nuevo impulso cultural**

- Los dos ministerios de Jack Lang (1981-1986 y 1988-1993) afirman el papel central de la cultura en la sociedad y amplían el alcance y los ámbitos de intervención de la política cultural
- Nueva era para la descentralización cultural: desarrollo de políticas culturales territoriales. Regiones, departamentos y municipios adoptan programas y planes culturales
- François Léotard (marzo 1986 - mayo 1988): liberalización de los medios de comunicación, fomento del clientelismo

### **Años 1990-2000: continuación y renovación**

- Jacques Toubon (marzo 1993 - mayo 1995), Philippe Douste-Blazy (mayo 1995 - Junio de 1997 ) : emergencia de los debates sobre la diversidad cultural y la excepción cultural en el marco de la globalización cultural, promoción y protección de la lengua francesa.
- Catherine Trautmann (junio de 1997-marzo de 2000) y Catherine Tasca (marzo de 2000-mayo de 2002): igualdad y diversidad cultural, acuerdo nacional sobre Cultura-Educación.
- Jean-Jacques Aillagon (mayo de 2002 - marzo de 2004) y Renaud Donnedieu de Vabres (marzo de 2004 - mayo de 2007): defensa del mecenazgo cultural y nueva normativa para la cultura.

### **2010's-2020's: políticas culturales en la era de la transición digital y ecológica**

- Christine Albanel (mayo de 2007 - junio de 2009) y Frédéric Mitterrand (junio de 2009 - mayo de 2012): abordar las cuestiones de la digitalización cultural (creación de la autoridad de control HADOPI) y la renovada preocupación por las artes escénicas.
- Aurélié Filippetti (mayo 2012 - agosto 2014) y Fleur Pellerin (agosto 2014 - febrero 2016) : renovada prioridad a la educación cultural, confirmación del estatuto específico de los artistas y técnicos temporales del espectáculo, modernización del sector de la prensa
- Audrey Azoulay (febrero de 2016 - mayo de 2017), Françoise Nyssen (mayo de 2017 - octubre de 2018) y Franck Riester (octubre de 2018 - julio de 2020) : ley sobre "libertad y creación" en julio de 2016, modernización de las bibliotecas, reforma de los planes de estudio de arquitectura, medidas contra la desinformación...
- Roselyne Bachelot (julio de 2020 - mayo de 2022): medidas para preservar la vida cultural y la economía durante el brote de Covid
- Rima Abdul-Malak (julio de 2020 - ...): acompañamiento de las transformaciones de las políticas culturales en el marco de la transición ecológica, organización de la restitución de los bienes culturales a las culturas antaño dominadas o colonializadas.

Más referencias:

Cf. también : <https://www.vie-publique.fr/parole-dexpert/269603-la-politique-culturelle>  
(Philippe Poirrier)

Philippe Poirrier (dir.), Politiques et pratiques de la culture, La Documentation française, coll. "Les Notices, 2017.

Xavier Greffe et Sylvie Pflieger, La Politique culturelle en France, La Documentation française, coll. "Les Études, 2015.

### 3. Actualidad cultural

#### 3.1 Principales novedades

El acto jurídico más reciente e importante sobre cultura es la Ley de Libertad de Creación, Arquitectura y Patrimonio de 2016 (ley n° 2016-925 de 7 de julio de 2016). Sus principales objetivos son afirmar y garantizar la libertad de creación y la diversidad cultural, defender el papel de los artistas en la sociedad, fomentar un acceso mejor y más amplio a la cultura para todos y reforzar y modernizar la protección del patrimonio.

La protección pública y la excepción económica de las actividades artísticas y culturales preconizaron el espíritu de las políticas culturales, desde la creación del Ministerio en 1959 en adelante, y cuando el ámbito de las políticas culturales se amplió durante la década de 1980. A partir de la década de 2000, las nuevas tecnologías digitales y el auge mundial de las grandes industrias culturales pusieron en tela de juicio la prevalencia de los agentes y las políticas públicas en la regulación y el apoyo de la vida y las actividades culturales.

El reconocimiento del pluralismo cultural es también una evolución, como demuestra la inclusión de la noción de "derechos culturales" en la Ley de 7 de agosto de 2015 por la que se establece una nueva organización territorial de la República (Ley NOTRe) y la Ley de 7 de julio de 2016 relativa a la libertad de creación, la arquitectura y el patrimonio (Ley LCAP). Por un lado, esta evolución puede ampliar la participación de los ciudadanos en la concepción y aplicación de las políticas culturales, mientras que, por otro, algunos observadores consideran que la flexibilidad de la noción corre el riesgo de favorecer enfoques populistas, individualistas o excesivamente excluyentes de la política cultural.

En este , la política cultural francesa debe hoy responder y adaptarse a las lógicas del pluralismo societal, al creciente liberalismo económico, a la transformación tecnológica y al impacto de la globalización en la vida y las sensibilidades culturales. Una de las principales cuestiones que plantea esta evolución es el papel del Estado en relación con otras autoridades públicas y con los agentes del mercado en la regulación de la economía cultural.

#### 3.2 Temas clave

##### **Democratización cultural y democracia cultural en una época de transición**

Desde la creación del Ministerio de Cultura, estos dos objetivos principales y transversales han orientado y motivado las políticas culturales en Francia (véase el apartado 2.2.) En este contexto, el desarrollo cultural se refiere a la búsqueda de equilibrio entre estos dos regímenes de política cultural, sin elitismo ni demagogia, con el fin de conciliar la exigencia y la apertura y desarrollar el público y la participación. Recientemente, la transición ecológica se ha convertido en un paradigma subyacente de las políticas y objetivos del desarrollo cultural.

##### **Descentralización, desconcentración y cooperación basada en acuerdos**

La acción conjunta de los departamentos descentralizados del Estado y de las autoridades territoriales dio lugar a una gobernanza cultural territorializada y cooperativa, en el marco de toda una serie de procedimientos de acuerdo a varios niveles: acuerdos de desarrollo cultural, "Contratos de Ciudad" y "Grandes Proyectos Urbanos", "Contratos de Proyecto Estado-Región",

etc. La descentralización también se hace efectiva a través de un aumento de la autonomía de las instituciones y establecimientos públicos supervisados por el Ministerio de Cultura.

### **Educación artística y cultural**

Desde los años setenta, muchos planes y dispositivos han reforzado la importancia de la educación artística y cultural dentro y fuera de las escuelas, la misión educativa de las instituciones culturales y también la formación profesional para las ocupaciones artísticas y culturales. La cooperación entre los Ministerios de Cultura y Educación especial importancia en este ámbito. El Haut Conseil de l'éducation artistique et (Alto Consejo de Educación Artística y Cultural), creado en 2005, adoptó en 2016 una Carta para la educación artística y cultural firmada por los agentes e instituciones interesados. Desde 2013, los planes de estudios incluyen un "itinerario de educación artística y cultural" (parcours d'éducation artistique et culturelle de l'élève). A partir de 2019, el lanzamiento del "Pass Culture", inspirado en el Bonus Cultura creado en Italia en 2016, permite a los jóvenes de 15 a 18 años acceder a una serie de actividades y productos culturales en condiciones preferentes (<https://pass.culture.fr/>).

### **Artistas y técnicos temporales (intermittents du spectacle)**

Los artistas y técnicos que trabajan en las artes escénicas o en las industrias audiovisuales y del espectáculo (cine, televisión, etc.) pueden beneficiarse de una cobertura específica de la seguridad social, prevista en el Convenio nacional de Provisión por Desempleo, destinada a las personas que no tienen una actividad regular o un empleo estable, o varios empleadores. Este estatuto específico plantea regularmente cuestiones relativas a su mantenimiento o a su reforma, lo que puede provocar movimientos sociales. Cuestiona el peso económico de las actividades culturales y creativas. Durante la crisis de Covid se establecieron condiciones especiales, lo que indica una cierta voluntad del Estado de mantener un statu quo.

## **Diversidad cultural - economía cultural**

Francia se mostró especialmente activa a la hora de defender la protección de una "excepción cultural" (exception culturelle) dentro de los acuerdos de libre comercio, con el leitmotiv "la cultura no es una mercancía ordinaria". La defensa del carácter "excepcional" de la cultura y los productos culturales responde también, paradójicamente, a una exigencia económica: la promoción de las industrias culturales europeas en su diversidad plural. De ahí que este debate abordara también la protección de la diversidad cultural a escala internacional, en particular con la adopción de la Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales en 2005. Sin embargo, a escala interna, a pesar de una mayor representación de la diversidad cultural francesa en los medios de comunicación y en las instituciones y producciones artísticas y culturales, varios informes y estudios siguen observando actitudes racistas y xenófobas en una parte de la población.

## **Transición digital, tecnologías de la información y la comunicación**

Las autoridades francesas se propusieron abordar el impacto de las tecnologías digitales en numerosos ámbitos de la vida cultural: consumo, participación y prácticas culturales, procesos creativos, derechos de autor. Creó en 2009 un organismo público independiente: la Haute Autorité pour la Diffusion des Œuvres et la Protection des droits sur Internet (HADOPI: Alta Autoridad para la Difusión de Obras Creativas y la Protección de los Derechos de Autor en Internet), que se fusionó en 2022 con el Consejo Superior del Audiovisual para formar Arcom: Autorité de régulation de la communication audiovisuelle et numérique. Regular la digitalización de la vida cultural sigue siendo una tarea difícil debido a los retos económicos que representa. La situación está evolucionando tras la adopción en 2022, durante la Presidencia francesa del Consejo de la UE, de las Leyes de Servicios Digitales y Mercados Digitales de la UE: véase <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/digital-services-act-package>

### **3.3 Cooperación cultural internacional**

El Ministerio de Asuntos Exteriores subraya que Francia dispone de una de las mayores redes culturales internacionales, cuya acción implica muy a menudo la cooperación con el Ministerio de Cultura:

- más de 130 departamentos de cooperación y cultura en las embajadas
- un centenar de institutos franceses y 6 centros culturales binacionales
- 832 Alianzas francesas

Los Institutos Franceses dependen directamente de las embajadas de Francia, mientras que las Alianzas son asociaciones derecho local, jurídicamente autónomas. Su misión principal es desarrollar la enseñanza y el uso de la francesa, difundir la cultura francesa y francófona, promover la diversidad y el diálogo entre culturas. Sin embargo, recientemente varios actores lamentaron el cierre de algunas instituciones y los recortes presupuestarios a los que se enfrenta la diplomacia cultural.

Otros operadores estatales apoyan la acción cultural de Francia en el mundo, como:

- Business France, la agencia nacional responsable del desarrollo internacional de las empresas y sus exportaciones, incluidas las industrias culturales y creativas.
- Unifrance es una organización encargada de promover el cine y los programas audiovisuales franceses en el mundo.
- El Centre National de la Musique (CNM), supervisado por el Ministerio de Cultura, apoya y acompaña a los profesionales de la música, incluso en sus estrategias de internacionalización.
- El Bureau International de l'Édition Française (BIEF) promueve la publicación francesa en el extranjero.
- AFEX (Architectes Français à l'Export) exporta y promueve la arquitectura francesa en todo el mundo. Representa a más de 5.000 profesionales de la arquitectura y el urbanismo.

También existe una amplia red de escuelas francesas, collèges y lycées français en el extranjero. En 2019 recibieron a 370.000 , de los cuales el 40% eran franceses y el 60% extranjeros. Están controlados y certificados por los ministerios de Educación y Asuntos Exteriores.

En el ámbito de la enseñanza superior y la investigación, la agencia Campus France organiza la movilidad internacional de estudiantes, profesores e investigadores. La cooperación internacional también se apoya en diversas instituciones:

- una treintena de institutos franceses de investigación en el extranjero (UMIFRE)
- la Academia Francesa de Roma-Villa Médicis, fundada en 1666 y supervisada por el Ministerio de Cultura
- 5 escuelas superiores francesas en el extranjero tuteladas por el Ministerio de Enseñanza Superior en Atenas, Roma, El Cairo, Sudeste Asiático y Casa de Velázquez en Madrid.

Además, Francia creó la Organización Internacional de la Francofonía (OIF) para promover la lengua y la cultura francesas y defender la diversidad cultural. La OIF creó cuatro organismos operativos especializados: la Agencia Académica de la Francofonía, la Asociación Internacional de Alcaldes Francófonos, la Universidad Senghor de Alejandría y TV5Monde, la red mundial de radiodifusión francófona.

A escala europea, Francia participa naturalmente en las políticas y programas de la UE y el Consejo de Europa. Existe una asociación cultural específica entre Francia y Alemania en el marco del Tratado del Elíseo de 1963. Desde 2003, el Tratado puso en marcha un fondo para desarrollar la cooperación cultural entre Francia y Alemania en terceros países mediante proyectos concretos en los ámbitos de las artes visuales, el teatro, el cine, la radiodifusión, el deporte, el debate intelectual, la literatura y el aprendizaje de idiomas.

Ver:

<https://www.diplomatie.gouv.fr/en/french-foreign-policy/cultural-diplomacy/>

<https://www.education.gouv.fr/europe-et-international-41486>

<https://www.enseignementsup-recherche.gouv.fr/fr/ecoles-francaises-l-etranger-efe-46534>

<https://www.umifre.fr/>

## 4. 4. Instituciones culturales

### 4.1 Visión general

*El modelo francés de política cultural se caracteriza por:*

- *la importancia de la intervención pública; y*
- *la institucionalización de una gobernanza cultural territorializada basada en la asociación y el acuerdo.*

*La cooperación entre las instituciones de la política cultural se basa en procedimientos de asociación y acuerdos a varios niveles: a todos los niveles, se expresa mediante procedimientos contractuales: entre los departamentos Estado (acuerdos interministeriales), entre las autoridades territoriales y los departamentos del Estado, entre las propias autoridades territoriales, entre las autoridades públicas y las instituciones y estructuras culturales.*

*Las instituciones públicas son cada vez más autónomas. Ello modifica el proceso de supervisión llevado a cabo por la administración central del Estado, con el desarrollo de acuerdos que vinculan la asignación de recursos a la consecución de determinados objetivos (contrats d'objectifs), en particular cualquier aumento de la financiación de contrapartida. Es el caso, en particular, de las grandes instituciones nacionales como el Museo del Louvre, el Centro Georges Pompidou, el Museo de Orsay o el Palacio de Versalles.*

*Las instituciones culturales del Estado se concentran en la región de París (Île-de-France) por razones históricas. Se les anima a abrir sucursales descentralizadas, en Francia (Louvre-Lens en la región Nord-Pas-de-Calais, Centro Georges Pompidou de Metz en la región Lorena, Museo de las Civilizaciones de Europa y del Mediterráneo en Marsella...) y en el extranjero con, por ejemplo, el Louvre Abu Dhabi.*

*Las instituciones que pertenecen a las autoridades territoriales se enfrentan a los mismos problemas: aumento de los objetivos de cofinanciación, acciones descentralizadas para fomentar la animación cultural de los territorios.*

*Otra tendencia es la multiplicación de etiquetas asignadas por las autoridades nacionales, regionales y locales en todos los ámbitos de la vida cultural: maison des illustres ("casa de los "), jardin remarquable ("jardín notable"), patrimoine du XXe siècle ("patrimonio del siglo XX"), ville et pays d'art et d'histoire ("ciudades y países de arte e "), grands sites "grandes sitios"), scènes nationales, scènes des musiques actuelles, centre des arts de la rue, etc. Muchos observadores constatan que el etiquetado puede ser una garantía de calidad y visibilidad, y a veces de excelencia, pero al mismo tiempo esta tendencia puede revelar un cierto desinterés financiero. En efecto, el etiquetado no conduce necesariamente a una contribución financiera importante y puede ser simplemente una operación de marketing.*

*Ver :*

- *la Base estadística comunal de equipamientos des-equipements-culturels/culturales : (Base statistique communale des équipements culturels), disponible en línea: <http://www.culturecommunication.gouv.fr/Politiques-ministerielles/Etudes-et-statistiques/Les-statistiques-culturelles/Base-statistique-communale>*
- *Atlas Culture des territoires : <https://atlasculture.fr/>*

## 4.2 Datos sobre instituciones culturales públicas y privadas seleccionadas

**Cuadro 1** Instituciones culturales, por sector y ámbito

Dominio	Institución cultural (Subdomain)	Público y/o privado	Sector público		Sector privado	
			Número (AÑO) Atlas Cultural - última versión 2022	Número (AÑO)	Número (AÑO, menos 5 años)	Número (AÑO)
Patrimonio cultural	Lugares de patrimonio cultural (reconocidos)	49 268 (47 418 monumentos, 1 145 lugares protegidos, 245 Casas de Famosos, 460 jardines y parques de interés)	na	na	45% monumentos privados	na
	Yacimientos arqueológicos	609	609	Na	Na	na
Museos	Instituciones museísticas	1 476	Principalmente público	na	na	na
Archivos	Instituciones de archivo	885	885	na	na	na
Artes visuales	Galerías de arte públicas / salas de exposiciones	217 (191 art centres, 26 regionales confondos temporales de arte)	217 (191 art centres, 26 regionales confondos temporales de arte)	na	na	na
Artes escénicas	Espacios escénicos y estables para el teatro	1 204 (787 para teatro, 13 Óperas, 404 otros)	Principalmente público	na	na	na
	Salas de conciertos	117 (99 "SMAC", 18 "Zenith")	Principalmente público	na	na	na
	Compañías de teatro	6 000 empresas	na	na	na	na
	Empresas de danza y ballet	500 empresas	32	na	na	na

		32 centros de danza y ballet (19 centros nacionales de danza, 13 centros nacionales de desarrollo de la danza)				
	Orquestas sinfónicas	15	15	na	na	na
Bibliotecas	Bibliotecas	16 029	Principalmente público	na	na	na
Audiovisual	Cines	2140	na	na	Principalmente privado	na
	Organismos de radiodifusión	na	na	na	na	na
Interdisciplinar	Centros socioculturales / casas de cultura	260 (240 Microfomentiras, 20 centros culturales "de rencontre")	260	na	na	na
Otros (por favor, explícitos)	Centros nacionales de circo	13	13	na	na	na
	Centros de arte callejeros y públicos	13	13	na	na	na
	Centros nacionales de marionetas	7	7	na	na	na

Fuentes:

Atlas Culture des territoires : <https://atlasculture.fr/>

Chiffres clés de la culture : <https://www.culture.gouv.fr/Thematiques/Etudes-et-statistiques/Publications/Collections-d-ouvrages/Chiffres-cles-statistiques-de-la-culture-et-de-la-communication-2012-2022/Chiffres-cles-2022>

## 5. Financiación cultural

### 5.1 Visión general

La financiación de la cultura se compone globalmente de los flujos financieros que emanan de distintos tipos de agentes económicos, públicos o privados, en beneficio de todos los sectores de la actividad cultural.

La llevan a cabo los agentes privados (hogares y empresas) y las autoridades públicas (Estado y entes territoriales), ya sea mediante gastos directos (compras, suscripciones, etc.) o a través de mecanismos específicos:

- regímenes fiscales (bonificaciones, impuestos, deducciones, exenciones, etc.)
- compra de servicios relacionados, como publicidad
- patrocinio.

Algunos datos destacados de los últimos datos disponibles:

- El presupuesto provisional del Ministerio de Cultura para 2024: 4.600 millones de euros, un 5% más que en 2023
- 5.200 millones de euros de gasto cultural en otros ministerios en 2022
- En 2020, 8.700 millones de euros de gasto cultural de las autoridades locales
- Los gastos fiscales, los créditos fiscales y los tipos reducidos del IVA contribuyen a apoyar la cultura.
- Los ingresos fiscales asignados a los sectores cinematográfico y audiovisual se han visto afectados por la crisis de Covid y el canon audiovisual se suprimió en 2022.
- En 2021, todos los grandes medios de comunicación vieron aumentar sus ingresos publicitarios a lo largo del año

### 5.2 Gasto cultural público por nivel de gobierno

**Tabla 2: Gasto cultural público por nivel de gobierno, en euros, 2020 y 2015**

NOTA

Los últimos datos para las autoridades territoriales están disponibles para 2020. En consecuencia, los datos más recientes del Estado se ofrecen también para 2020 en aras de la coherencia estadística.

En la plataforma en línea de los presupuestos del Estado (<https://www.budget.gouv.fr/documentation/documents-budgetaires>) y en Chiffres clés del Ministerio de Cultura <https://www.culture.gouv.fr/Thematiques/Etudes-et-statistiques/Publications/Collections-d-ouvrages/Chiffres-cles-statistiques-de-la-culture-et-de-la-communication-2012-2022/Chiffres-cles-2022> se pueden consultar cifras más recientes de los gastos del Estado.

Nivel de gobierno	2020			2015 (expresado en euros constantes 2020)		
	Gasto total en moneda nacional* : EUR	Porcentaje del gasto total en cultura	% del total de gastos	Gasto total en moneda nacional	Gasto total en euros	% cuota de expenditure total cultural I
<b>Estado (central, federal)</b> Ministerio de Cultura y otros ministerios (gastos brutos)	9 117 M€	51 %	1,8 %		7 113 M€	47%
<b>Regional</b> Regiones y departamentos (gastos netos)	1 051+ 801 = 1 852 M€	11 %	2,3 % (regional), 1,6% ("departes" decir, subregionales)		1061+ 744 = 1 805 M€	12%
<b>Local</b> Municipios y mancomunidades (agrupación de municipios) de 3500 habitantes o más (gastos netos)	6 830 M€	38 %	6,6 %		6 181 M€	41%
<b>TOTAL</b>	<b>17 800 M€</b>	<b>100 %</b>			<b>15099 M€</b>	<b>100%</b>

Fuente:

Ministerio de Cultura, Chiffres clés 2022 <https://www.culture.gouv.fr/Thematiques/Etudes-et-statistiques/Publications/Collections-d-ouvrages/Chiffres-cles-statistiques-de-la-culture-et-de-la-communication-2012-2022/Chiffres-cles-2022>

Dépenses culturelles des collectivités territoriales 2015-2020, Catherine Bunel, Jean-Cédric Delvainquière, Culture chiffres, Département des études, de la prospective, des statistiques et de la documentation, ministère de la Culture, 2023 : <https://www.culture.gouv.fr/Thematiques/Etudes-et-statistiques/Publications-de-2015-a-2020-CC-2023-2>

Plataforma en línea de los presupuestos del Estado (<https://www.budget.gouv.fr/documentation/documents-budgetaires>)

### 5.3. Gasto cultural público por sector

NOTA: A diferencia de los gastos generales, los gastos culturales sectoriales de las entidades territoriales solo están disponibles para 2020 y 2014 (no para 2015).

Fuentes de los cuadros siguientes

Ministerio de Cultura, Chiffres clés 2022 <https://www.culture.gouv.fr/Thematiques/Etudes-et-statistiques/Publications/Collections-d-ouvrages/Chiffres-cles-statistiques-de-la-culture-et-de-la-communication-2012-2022/Chiffres-cles-2022>

Dépenses culturelles des collectivités synthèse/Culture-chiffres-2007-2023/Depenses-culturelles-des-collectivites-territoriales-de-2015-a-2020-CC- territoriales 2015-2020, Catherine Bunel, Jean-Cédric Delvainquière, Culture chiffres, Département des études, de la prospective, des statistiques et de la documentation, ministère de la Culture, 2023 : <https://www.culture.gouv.fr/Thematiques/Etudes-et-statistiques/Publications/Collections-de-2023-2>

*Plataforma en línea de los presupuestos del Estado (<https://www.budget.gouv.fr/documentation/documents-budgetaires>)*

**Cuadro 3.1: Gasto cultural público\*: Municipios, por sector, en nacional y en euros, 2020, gasto bruto**

<b>Campo / Dominio</b>	<b>2020</b>		<b>2014 (2015 no disponible)</b>		
<b>Municipios</b>	<b>Gasto total en EUR</b>	<b>Porcentaje de to- tal</b>	<b>Gasto total en moneda nacional</b>	<b>Gasto total en euros</b>	<b>% del total</b>
<b>Patrimonio cultural</b>	<b>371 M€</b>	<b>7 %</b>		<b>3356 M€</b>	<b>6%</b>
<b>Bibliotecas públicas</b>	<b>1007 M€</b>	<b>19 %</b>		<b>1120 M€</b>	<b>20%</b>
<b>Museos</b>	<b>583 M€</b>	<b>11 %</b>		<b>560 M€</b>	<b>10%</b>
<b>Archivos</b>	<b>53 M€</b>	<b>1 %</b>		<b>56 M€</b>	<b>1%</b>
<b>Artes visuales</b>	<b>106 M€</b>	<b>2 %</b>		<b>168 M€</b>	<b>3%</b>
<b>Artes escénicas</b>	<b>1166 M€</b>	<b>22 %</b>		<b>1286 M€</b>	<b>23%</b>
<b>Audiovisual y multimedia</b>	<b>265 M€</b>	<b>5 %</b>		<b>391 M€</b>	<b>7%</b>
<b>Interdisciplinar Sociocultura Cultural Rel. Administración en el extranjero Educación cultural</b>	<b>1007 M€</b>	<b>19 %</b>		<b>1286 M€</b>	<b>23%</b>
<b>No cubierto por el anterior do- mains</b>	<b>742 M€</b>	<b>14 %</b>		<b>391 M€</b>	<b>7%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5 300 M€</b>	<b>100 %</b>		<b>5594 M€</b>	<b>100%</b>

*Nota bene: el gasto cultural total de los municipios e intermunicipalidades es diferente cuando se desglosa por sector que en el cuadro 2 anterior, ya que sólo se pueden enumerar los gastos brutos por sector y sólo se pueden calcular los gastos netos para el gasto total.*

**Cuadro 3.2: Gasto cultural público\*: Intermunicipales, por sector, en moneda nacional y en euros, 2020- gasto bruto**

<b>Campo / Dominio</b>	<b>2020</b>			<b>2014 (2015 no disponible)</b>		
<b>Relaciones intermunicipales</b>	<b>Gasto total en moneda nacional : EUR</b>	<b>Total ex-penditura en EUR</b>	<b>% del total</b>	<b>Gasto total en moneda nacional</b>	<b>Gasto total en euros</b>	<b>% del total</b>
<b>Patrimonio cultural</b>	<b>36 M€</b>		<b>2 %</b>		<b>48 M€</b>	<b>3%</b>
<b>Bibliotecas públicas</b>	<b>396 M€</b>		<b>22 %</b>		<b>386 M€</b>	<b>24%</b>
<b>Museos</b>	<b>180 M€</b>		<b>10 %</b>		<b>128 M€</b>	<b>8%</b>
<b>Archivos</b>	<b>18 M€</b>		<b>1 %</b>		<b>16 M€</b>	<b>1%</b>
<b>Artes visuales</b>	<b>18 M€</b>		<b>1 %</b>		<b>64 M€</b>	<b>4%</b>
<b>Artes escénicas</b>	<b>486 M€</b>		<b>27 %</b>		<b>595 M€</b>	<b>37%</b>
<b>Audiovisual y multimedia</b>	<b>90 M€</b>		<b>5 %</b>		<b>80 M€</b>	<b>5%</b>
<b>Interdisciplinar Sociocultura Cultural Rel. Administración en el extranjero Educación cultural</b>	<b>342 M€</b>		<b>19 %</b>		<b>209 M€</b>	<b>13%</b>
<b>No cubierto por el anterior domains</b>	<b>216 M€</b>		<b>12 %</b>		<b>80 M€</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 800 M€</b>		<b>100 %</b>		<b>1608 M€</b>	<b>100%</b>

*Nota bene: el gasto cultural total de los municipios e intermunicipalidades es diferente cuando se desglosa por sector que en el cuadro 2 anterior, ya que sólo se pueden enumerar los gastos brutos por sector y sólo se pueden calcular los gastos netos para el gasto total.*

**Cuadro 3.3: Gasto público en cultura\*: Departamentos (subregionales), por sector, en moneda nacional y en euros, 2020- gasto bruto**

<b>Campo / Dominio</b>	<b>2020</b>			<b>2014 (2015 no disponible)</b>		
<b>Departamento s (subregionales)</b>	<b>Gasto total en moneda nacional : EUR</b>	<b>Total ex-pendi-tura en EUR</b>	<b>% del total</b>	<b>Gasto total en moneda nacional</b>	<b>Gasto total en euros</b>	<b>% del total</b>
<b>Patrimonio cultural</b>	<b>189 M€</b>		<b>18 %</b>		<b>244 M€</b>	<b>18%</b>
<b>Bibliotecas públicas</b>	<b>147 M€</b>		<b>14 %</b>		<b>176 M€</b>	<b>13%</b>
<b>Museos</b>	<b>105 M€</b>		<b>10 %</b>		<b>230 M€</b>	<b>17%</b>
<b>Archivos</b>	<b>168 M€</b>		<b>16 %</b>		<b>163 M€</b>	<b>12%</b>
<b>Artes visuales</b>	<b>441 M€</b>		<b>42 %</b> <i>(detalle no disponible)</i>		<b>542 M€</b>	<b>40%</b>
<b>Artes escénicas</b>						
<b>Audiovisual y multimedia</b>						
<b>Interdisciplinar Sociocultura Cultural Rel. Administración en el extranjero Educación cultural</b>						
<b>No cubierto por el anterior domains</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>1 050 M€</b>		<b>100 %</b>		<b>1355 M€</b>	<b>100%</b>

*Nota bene : el gasto cultural total es diferente cuando se desglosa por sector que en el cuadro 2 anterior, ya que sólo se puede enumerar el gasto bruto por sector y el gasto neto sólo se puede calcular para el gasto total.*

**Cuadro 3.4: Gasto cultural público\*: Regiones, por sector, en moneda nacional y en euros, 2020- gasto bruto**

<b>Campo / Dominio</b>	<b>2020</b>			<b>2014 (2015 no disponible)</b>		
<b>Regiones</b>	<b>Gasto total en moneda nacional : EUR</b>	<b>Total ex- pendi- tura en EUR</b>	<b>% del total</b>	<b>Gasto total en moneda nacional</b>	<b>Gasto total en euros</b>	<b>% del total</b>
<b>Patrimonio cultural</b>	<b>176 M€</b>		<b>22 %</b> <i>(detalle no disponible)</i>		<b>224 M€</b>	<b>29%</b>
<b>Bibliotecas públicas</b>						
<b>Museos</b>						
<b>Archivos</b>						
<b>Artes visuales</b>	<b>624 M€</b>		<b>78 %</b> <i>(detalle no disponible)</i>		<b>549 M€</b>	<b>71%</b>
<b>Artes escénicas</b>						
<b>Audiovisual y multimedia</b>						
<b>Interdisciplinar Sociocultura Cultural Rel. Administración en el extranjero Educación cultural</b>						
<b>No cubierto por el anterior domains</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>800 M€</b>		<b>100 %</b>		<b>773 M€</b>	<b>100%</b>

*Nota bene : el gasto cultural total es diferente cuando se desglosa por sector que en el cuadro 2 anterior, ya que sólo se puede enumerar el gasto bruto por sector y el gasto neto sólo se puede calcular para el gasto total.*

**Cuadro 3.5: Gasto cultural público\*: Ministerio de , por sector, en moneda nacional y en euros, 2020- gasto bruto**

<b>Campo / Dominio</b>	<b>2020</b>		<b>2015</b>		
<b>Ministerio de Cultura</b>	<b>Gasto total en EUR</b>	<b>% del total</b>	<b>Gasto total en moneda nacional</b>	<b>Gasto total en euros</b>	<b>% del total</b>
<b>Patrimonio cultural</b>	<b>1 109 M€</b> <i>(detalle no disponible)</i>	<b>25 %</b>		<b>769 M€</b>	<b>24%</b>
<b>Bibliotecas públicas</b>					
<b>Museos</b>					
<b>Archivos</b>					
<b>Artes visuales</b>	<b>900 M€</b> <i>(detalle no disponible)</i>	<b>20 %</b>		<b>741 M€</b>	<b>23%</b>
<b>Artes escénicas</b>					
<b>Audiovisual y multimedia</b>	<b>1 146 M€</b>	<b>26 %</b>		<b>500 M€</b>	<b>15,5%</b>
<b>Interdisciplinar Sociocultural Cultural Rel. Administración en el extranjero Educación cultural</b>	<b>1 155 M€</b> <i>(detalle no disponible)</i>	<b>26 %</b>		<b>1091 M€</b>	<b>34%</b>
<b>No cubiertos por los puntos anteriores (búsqueda y cultura científica)</b>	<b>108 M€</b>	<b>2 %</b>		<b>112 M€</b>	<b>3,5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4 418 M€</b>	<b>100 %</b>		<b>3213 M€</b>	<b>100%</b>

*Nota bene : en este cuadro sólo se consideran los gastos del Ministerio de Cultura ; no se dispone del desglose por sectores de otros ministerios distintos del Ministerio de Cultura para los mismos sectores anteriores.*

## **6. Legislación sobre cultura**

### **6.1 Panorama de la legislación cultural nacional**

Cultural legislación puede en acceder a en la página gubernamental [gubernamental https://www.legifrance.gouv.fr](https://www.legifrance.gouv.fr)

## Principal legislación marco

- Libertad de creación: loi n° 2016-925 du 7 juillet 2016 relative à la liberté de la création, à l'architecture et au patrimoine. Los principales objetivos son afirmar y garantizar la libertad de creación y la diversidad cultural, defender el papel de los artistas en la sociedad, fomentar un acceso cultural mejor y más amplio para todos y reforzar y modernizar la protección del patrimonio.
- Régimen jurídico del patrimonio (protección, clasificación, promoción...) : Código del Patrimonio
- Libertad de prensa: Ley de libertad de prensa de 29 de julio de 1881
- Calidad arquitectónica de las construcciones, reglamentación de la profesión de arquitecto : Loi n° 77-2 du 3 janvier 1977 sur l'architecture
- Precio único de los : Loi n° 81-766 du 10 août 1981 relative au prix du livre
- Remuneración de los autores por préstamo bibliotecario: ley n° 2003-517 de 18 de junio de 2003 relativa a la remuneración del préstamo bibliotecario y al refuerzo de la protección social de los autores
- El derecho de autor en la sociedad digital de la información: ley n° 2006-961 de 1 de agosto de 2006 relativa al derecho autor y a los derechos de los autores en la sociedad de información
- Uso de la lengua francesa y protección del patrimonio lingüístico francés : ley n° 94-665 de 4 de agosto de 1994

## Tendencias legislativas recientes

- Regulación y protección del acceso a las obras culturales en la era digital: ley n° 2021-1382 de 25 de octubre de 2021. La ley consolida la lucha contra la piratería de programas audiovisuales culturales y deportivos y crea una nueva autoridad reguladora, la Autorité de régulation de la communication audiovisuelle et numérique (ARCOM), fusión del anterior Consejo Superior del Audiovisual y de HADOPI (Alta Autoridad de Transmisión de Obras Creativas y Protección de los Derechos de Autor en Internet).  
Véase también el código de la propiedad intelectual / Code de la propriété intellectuelle.
- Restitución de bienes culturales: a partir de 2023, se promulgarán tres leyes para simplificar los procedimientos de restitución de bienes culturales extranjeros, restitución de restos humanos conservados en museos y restitución de bienes judíos saqueados durante la Segunda Guerra Mundial. Se ha promulgado una primera ley: la ley n° 2023-650 de 22 de julio de 2023 relativa a la restitución de los bienes culturales que hayan sido objeto de expolios en el marco de las persecuciones antisemitas perpetradas entre 1933 y 1945.

### 6.2 Panorama de la legislación cultural internacional

*El ordenamiento jurídico francés los actos jurídicos de la Unión Europea cuando son aplicables (reglamentos, directivas....), por ejemplo:*

- *los recientes reglamentos Ley de Servicios Digitales y Ley de Mercados Digitales que la UE adoptó en 2022 durante la presidencia francesa del Consejo de la UE, véase <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/digital-services-act-package>. En consecuencia, el Gobierno trabaja actualmente en un proyecto de ley (projet de loi) para seguir y regular el espacio digital.*
- *la ordenanza n° 2021-580, de 12 de mayo de 2021, por la que se transponen el artículo 2, apartado 6, y los artículos 17 a 23 de la Directiva 2019/790 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019, relativa a los derechos de autor y derechos afines en el mercado único digital y por la que se modifican las Directivas 96/9/CE y 2001/29/CE*

*Francia sigue varios tratados del Consejo de , en particular:*

- *Convención Cultural Europea en 1955*
- *Convenio para la Protección del Patrimonio Arquitectónico de Europa 1987,*
- *Convenio Europeo sobre la Protección del Patrimonio Arqueológico (revisado) en 1995*
- *Convenio Europeo de Coproducción Cinematográfica en 2001*
- *Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias en 2008.*

*Francia firmó la Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005).*